



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN EL TRANVÍA

C.I.F.: G-50654433

N.º REGISTRO: 14

EJERCICIO: 01/01/2023 – 31/12/2023

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Calle Fray Luís Urbano, 11, casa 23

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50002

Provincia: Zaragoza

Correo electrónico: ftranvia@ftranvia.org / gerencia@ftranvia.org

Teléfono: 976 498 904 / 607 430 637

Persona de contacto: FRANCISCO JAVIER ARIBAU GIMÉNEZ

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle FRAY LUIS URBANO, 11, CASA 23 Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 1, local Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 3, local

Descripción detallada de la actividad prevista

En el Centro de Recursos Comunitarios se interviene desde la perspectiva del desarrollo comunitario, trabajando desde la globalidad y la diversidad cultural para propiciar un espacio de encuentro y de convivencia de diferentes culturas, edades y situaciones, creando una alternativa socializadora al gueto.

Las actividades realizadas toman como base el desarrollo personal, grupal y comunitario en el barrio. Se profundiza en los procesos de participación personal y social con la intención de promover una transformación social que avance en valores de convivencia, solidaridad y consecución de una plena ciudadanía para todas las personas del territorio en el cual trabajamos.

Las actividades que se realizan se ubican en grandes áreas que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo personal mujer y educación para la salud
2. Educación de personas adultas.
3. Acogida, convivencia de personas inmigrantes.
4. Ocio y tiempo libre infancia.
5. Refuerzo educativo e intervención familiar
6. Acceso a la cultura y promoción del consumo responsable.
7. Actividades comunitarias.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

- § Actuación con personas adultas – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Acción Social y Familia.
- § Ocio y Tiempo Libre con infancia – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Acción Social y Familia.
- § Dinamización Comunitaria Las Fuentes- Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Acción Social y Familia.
- § Atención a menores y familias en situación de riesgo de exclusión social –Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Acción Social y Familia.
- § Inclusión familiar a través de la intervención con menores y la educación parental - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Actuaciones Interculturales para la integración de personas inmigrantes en la sociedad de acogida – Gobierno de Aragón – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

- § Promoción de la participación social y comunitaria de las personas mayores en Fuentes norte y territorios limítrofes. Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales – Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- § Educación permanente entidades sociales – Gobierno de Aragón – Departamento Educación, Cultura y Deporte - Dirección General de Planificación y Equidad.
- § Encuentro comunitario en salud – Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección General de Salud Pública.
- § Engánchate al Tranvía – Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección General de Salud Pública.
- § Caixa ProInfancia – Obra Social La Caixa.
- § Actuaciones comunitarias para la promoción de la autonomía de mayores en el barrio de Las Fuentes – Obra Social La Caixa – Convocatoria anual proyectos sociales.
- § Leer da sueños en Las Fuentes- Ayuntamiento de Zaragoza- Área de Cultura y Proyección Exterior.
- § Palabras que curan- Ayuntamiento de Zaragoza- Área de Cultura y Proyección Exterior.
- § Apoyo a Familias – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Igualdad y Familias.
- § Promoción Igualdad y no discriminación – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Igualdad y Familias.
- § Información, Atención y Asesoramiento en Trámites Personales – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Acción Social y Familia.
- § Servicio de atención y gestión para el ciudadano/a - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Información, formación y acción: voluntariado joven - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Instituto Aragonés de la Juventud – Gobierno de Aragón. Proyecto Bienestar, promoción de la salud mental en Jóvenes
- § Fundación Probitas. Proyectos de Meriendas saludables y Colonia de verano.
- § Convenio con Zaragoza Vivienda para la dinamización de espacios comunes del edificio de Fray Luis Urbano, 92

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	37	28.261
Personal con contrato de servicios	3	573,5
Personal voluntario	60	6.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	15.360
Personas jurídicas	---

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Capacitar a las mujeres para que se responsabilicen de su salud y actúen como agentes de cambio en su entorno más inmediato, desde la cooperación y la participación comunitaria, favoreciendo su desarrollo físico y psíquico a través del ejercicio físico, la adquisición de habilidades y destrezas para la vida y el fomento de la creatividad.	§ N.º de plazas a ofertar en actividades estables (año natural)	400
Dar soporte a las personas mayores del barrio promoviendo la autonomía personal y procurando la prevención de situaciones de dependencia prematura.	§ N.º de personas se espera atender.	150
Brindar a personas adultas la oportunidad de adquirir una formación y cultura básicas.	§ N.º de plazas a ofertar (año natural)	40
Promover el acceso de los inmigrantes a la autonomía lingüística, social y laboral, propiciando a la vez la sensibilización de la población autóctona e inmigrante para facilitar el mutuo conocimiento, creando espacios de interacción intercultural.	§ N.º de personas inmigrantes se prevé participen en acciones formativas (año natural).	120
	§ N.º de niños/as usuarios/as del espacio infantil (año natural).	20
Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la creación de alternativas educativas de ocio y tiempo libre para menores.	§ N.º de niños/as que se prevé participen en actividades de ocio y tiempo libre.	400
Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención y compensación de las desigualdades educativas.	§ N.º de niños/as se prevé participen en actividades de refuerzo educativo.	300
Promover la inclusión de los menores mediante la realización de atención y seguimiento individual a la vez que se trabaja con los padres y madres.	§ N.º menores esperados en intervención.	35
	§ N.º adultos esperados en intervención.	25
	§ N.º familias se espera participen.	20
	§ N.º grupos de padres y madres se espera realizar.	7
Favorecer el desarrollo integral de niños/as y jóvenes como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención en el ámbito sanitario, vinculado al consumo de sustancias.	§ N.º de niños/as y jóvenes que han participado en las actividades de prevención de las adicciones.	230
Promover el Desarrollo Comunitario en el barrio de Las Fuentes, posibilitando procesos más amplios de desarrollo local y comunitario que potencien el conocimiento del entorno social y cultural inmediato y global, a través de la cooperación y la solidaridad.	§ N.º de personas adultas se espera participen en actividades comunitarias.	2.500
	§ N.º de niños/as se espera participen en actividades comunitarias.	350

Promover la inclusión ciudadana mediante el ofrecimiento de información referida a sus necesidades y proporcionada según códigos que les son comprensibles.	§ N.º de peticiones de información se espera atender personalmente.	4.000
	§ N.º de peticiones de información se espera atender por teléfono.	3.000
	§ N.º de peticiones de información se espera atender por correo-E.	3.000
Promover el bienestar psicológico de jóvenes	§ N.º de usuarios del proyecto	60
Dinamizar los espacios comunes del edificio de viviendas sociales de Fray Luis Urbano, 92	§ N.º de usuarios del proyecto	80
Fomentar la participación e inclusión ciudadana por medio del voluntariado	§ N.º de voluntarios/as que han colaborado con la entidad	100

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Batalla de Lepanto, 57-59 Fray Luis Urbano, 11, casa 23

Descripción detallada de la actividad prevista

Desde el programa de Empleo y formación se pretende generar una estructura de apoyo a la inserción sociolaboral a través de itinerarios personalizados de inserción.

Contempla tres grandes áreas de intervención:

1. Orientación
2. Formación
3. Promoción para el empleo
4. Fomento de iniciativas empresariales

Las tres se encuentran interrelacionadas mediante el acompañamiento, la tutorización y la intermediación con empresas. La coordinación entre las tres áreas es continua, realizando de esta forma una intervención integral con las personas con las que trabajamos.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

- § Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI) - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Planificación y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Programa de apoyo a la mujer en el medio rural y urbano - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Planificación y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Programa Experimental Juvenil en Materia de Empleo - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Planificación y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Aragón Incluye - Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Gobierno de Aragón .
- § Programa de Innovación para la Inclusión Social en el Marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2021-2027 - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- § Agencia de Colocación N.º 0200000054.
- § Incorpora - Obra Social La Caixa.
- § Punto Autoempleo Incorpora – Obra Social La Caixa.
- § Ponte las Pilas. Obra Social Ibercaja.
- § Itinerarios para el empleo a través de la inclusión digital - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales - Proyectos de interés social con cargo del IRPF.
- § Formación para trabajadores/as desempleados - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Industria y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Formación digital para mujeres. - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Industria y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- § Formación para la recualificación de sectores estratégicos - Ministerio de Educación y Formación Profesional – Gobierno de España.
- § Formación catálogo nacional cualificaciones - Ministerio de Educación y Formación Profesional – Gobierno de España.
- § Programa de apoyo a la mujer en el medio urbano – Obra Social CAI.
- § Zaragoza Dinámica - Programa para la inclusión e inserción sociolaboral de personas en dificultad, a través de la colaboración con IMEFEZ

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	31	35.077
Personal con contrato de servicios	33	6.426
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.772
Personas jurídicas	100

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Dotar a las personas de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción.	§ N.º de usuarios/as se espera atender de forma individual	1.700
	§ N.º participantes esperados en talleres grupales	200
	§ N.º personas se espera se inserten autónomamente tras pasar por orientación	300
Facilitar el contacto entre empresas que buscan trabajadores/as y personas que buscan un empleo, con el fin de lograr la inserción de éstas últimas.	§ Empresas se espera visitar	60
	§ Empresas se espera contactar	100
	§ Ofertas se espera gestionar	120
	§ Inserciones por mediación servicio Fundación previstas	105
Ofrecer a las personas usuarias del programa de Empleo de una oportunidad de adquirir una cualificación profesional que facilite su inserción laboral, así como formarse en aspectos transversales fundamentales que facilitan su acceso al mundo laboral.	§ N.º beneficiarios/as se espera atender	300
	§ N.º horas formación previstas	2.000
Fomentar la inserción de las personas desempleadas mediante la creación de su propia empresa.	§ N.º de empresas se prevé crear	25
	§ N.º de personas se espera informar sobre autoempleo	60
Promover la inserción laboral de personas en dificultad, a través de la colaboración con IMEFEZ	• N.º de usuarios a atender	22

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE JUVENTUD
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO CÍVICO SALVADOR ALLENDE, I.E.S. PABLO SERRANO E I.E.S. GRANDE COVIÁN

Descripción detallada de la actividad prevista

Proyecto gestionado por Fundación el Tranvía, promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Acción Social y Familia – concejalía delegada de Mujer, Igualdad y Juventud y desarrollado en el Centro Cívico Salvador Allende y en los espacios del P.I.E.E. de los I.E.S. Pablo Serrano y Grande Covián.

El Proyecto de Casas de Juventud tiene como finalidad ofrecer espacios públicos que planteen diferentes alternativas de ocio y tiempo libre a jóvenes de la ciudad de 12 a 30 años. Se pretende reforzar la acción sociocultural en el entorno, favorecer el encuentro entre jóvenes y la producción cultural y artística, contribuir a mejorar la información de los jóvenes y promover su implicación y participación activa. De esta manera, se quiere desarrollar en los jóvenes actitudes y habilidades sociales que les capaciten en su propio desarrollo y mejora social, fomentando valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) tiene como objetivo convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza y potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones del barrio. Complementa la formación del alumnado en un ambiente menos riguroso que el académico, fomentando al igual que en el Proyecto de Casas de Juventud, los valores de respeto, tolerancia y solidaridad. También pretende ser una ayuda para dinamizar la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnado, permitiendo rentabilizar los espacios y los equipamientos de los centros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	6.446,00
Personal con contrato de servicios	10	1.950,00
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.941
Personas jurídicas	---

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes del barrio en entornos supervisados por adultos.	§ N.º previsto usuarios/as cursos	150
	§ N.º previsto usuarios/as actividades grupales	125
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes que realizan su formación en los centros educativos del barrio en entornos supervisados por adultos.	§ N.º previsto usuarios/as cursos	100
	§ N.º previsto usuarios/as actividades grupales	70
	§ N.º previsto usuarios/as actividades deportivas	300
Ofrecer oportunidades de ocio que pongan en contacto a los/las jóvenes del barrio con personas de su misma edad, con las que comparten aficiones e inquietudes, con el fin de facilitar la creación de redes sociales y compartir tiempo de ocio saludable y alternativo juntos, todo ello bajo la supervisión de adultos.	§ N.º previsto usuarios/as actividades Inter asociativas	1500
	§ N.º previsto usuarios/as actividades puntuales	700

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	MUJER
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Dr. Palomar, 4 Espacio Mujeres Avenida de Miguel Servet 174-178 (50013) Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista

Está integrado por dos proyectos dependientes del Ayuntamiento de Zaragoza, Consejería de Acción Social y Familia – concejalía delegada de Mujer, Igualdad y Juventud y supervisados por el Servicio Municipal de Mujer e Igualdad:

CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES TRAMALENA.

Tramalena surgió en 1998, fruto de un convenio firmado con este propósito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación El Tranvía.

En él se llevan a cabo acciones formativas que pretenden mejorar la empleabilidad y la posibilidad de inserción de las participantes, así como actividades de promoción social vinculadas a áreas de desarrollo personal. El programa ofrece un servicio de espacio infantil que facilita el acceso a la formación de aquellas mujeres que, de otra manera, no podrían conciliar vida personal y laboral. En dicho espacio se atiende a niños y niñas de 0 a 3 años.

SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN Y TUTORIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON DIFICULTAD POR RAZONES DE GÉNERO.

La atención dispensada desde este servicio parte de la percepción de que las mujeres en desempleo tienen dificultades añadidas debido a condicionantes de género y desde la convicción de que una intervención que contemple dichas diferencias facilitará el proceso de inserción sociolaboral de las mismas.

El programa, por tanto, contempla esa especificidad y dado que el origen de las dificultades no se encuentra solo en las mujeres, sino que también se produce en el mundo empresarial se plantea actuar en los dos campos mediante dos líneas básicas de intervención:

- Informar, orientar y motivar a las mujeres para mejorar su empleabilidad incorporando la perspectiva de género.
- Sensibilizar a las empresas sobre medidas de igualdad e intermediar en la colocación de las usuarias.

El servicio de Orientación es complementario a la intervención del Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y al de Formación para el Empleo, dando a sus actuaciones una continuidad de atención que en muchas ocasiones resulta clave para alcanzar el objetivo común de reducir desigualdades, procurando que la mujer consiga mayores cuotas de autonomía a través de la inserción laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	19	13.278
Personal con contrato de servicios	1	389
Personal voluntario	4	510

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	2

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Impulsar y potenciar la formación y el desarrollo personal de las mujeres que participan en el Centro Tramalena.	§ N.º de mujeres participantes en actividades formativas y de desarrollo personal.	170
	§ N.º de usos en actividades socioculturales y de ocio.	150
	§ N.º de niños/as que hacen uso del espacio infantil.	30
	§ N.º de participantes en intervención grupal trabajo social / orientación sociolaboral	40
	§ N.º de personas atendidas de forma individual trabajo social / orientación sociolaboral	120
	§ N.º de personas atendidas en puesto de información.	300

Dotar a las mujeres del Servicio de Orientación, de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción.	§ N.º de usuarios/as atendidos/as de forma individual	500
	§ N.º participantes en talleres grupales	75
	§ N.º personas insertadas autónomamente tras pasar por orientación.	30
Proporcionar un espacio para la intermediación que favorezca la inserción de las usuarias del Servicio de Orientación.	§ Empresas/particulares que contactan con el Servicio	2
	§ Ofertas gestionadas	2
	§ Inserciones por mediación servicio	6
Proporcionar un servicio psicológico que permita el empoderamiento de las personas en situación de desempleo y precariedad laboral por causa de diversos condicionantes de género.	§ N.º beneficiarios/as atendidos/as individuales	20
	§ N.º beneficiarios/as atendidos grupalmente	70

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE VIVIENDA
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle DEL SOL, 27

Descripción detallada de la actividad prevista

El Sol, proyecto de Inserción Sociolaboral y Vivienda.

La Fundación dispone de 5 viviendas de protección oficial, que alquila a personas con escasos recursos económicos y escasa estabilidad laboral. El proyecto pretende acompañar a estas personas en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido. También dispone de un local comercial que, como medida de apoyo al autoempleo, la Fundación tiene arrendado a una empresa cooperativa, cuya actividad está dirigida a la prestación de servicios a la comunidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	35
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8
Personas jurídicas	---

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Acompañar a los jóvenes en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido.	§ N.º beneficiarios/as recurso residencial	8

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	OTROS PROYECTOS
Tipo de actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Centro de Fray Luis Urbano, 11, casa 23 Centro de Batalla de Lepanto, 57 Centro de Dr. Palomar, nº 4 Casa de las Culturas, calle José Palafox, 29 de Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista

<p>Se ubican aquí proyectos y actividades que se desarrollan en varios centros de la entidad y que son transversales, así como la prestación de otros servicios mediante ofertas públicas.</p> <p>Se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer – Actuaciones de prevención, sensibilización y erradicación de la violencia sobre la mujer. <p>§ Ayuntamiento de Zaragoza, Casa de las Culturas – Licitación para la prestación del servicio de clases de español en verano para inmigrantes</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	1.017
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	280
Personas jurídicas	0

D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Dotar de medios específicos para trabajar la inserción social y laboral de mujeres víctimas de la violencia de género	§ N.º de usuarias a atender	160
Impartir formación en español para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad	• N.º de usuarios/as a atender	120



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: MARIA CARMEN GIMENO NASARRE (NIF: 73073131S)
FIRMADO por: MARIA TERESA FERRERUELA ROYO (NIF: 17134495R)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	ACTIV.1	ACTIV.2	ACTIV.3	ACTIV.4	ACTIV.5	ACTIV.6	Total actividades	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno fabricación									
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	560.251,39	812.390,98	151.426,95	272.929,50	760,26	17.891,79	1.815.650,87		1.815.650,87
Otros gastos de la actividad	91.777,64	201.956,93	11.387,12	32.394,40	6.004,45	11.756,03	355.276,57	3.000,00	358.276,57
Amortización del inmovilizado	2.857,89	13.557,19	69,25	591,97	7.134,66	16,69	24.227,65		24.227,65
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									0,00
Gastos financieros	1.819,56	11.925,38	1.369,36	1.221,72	3.932,47	105,09	20.373,58		20.373,58
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	656.706,48	1.039.830,48	164.252,68	307.137,59	17.831,84	29.769,60	2.215.528,67	3.000,00	2.218.528,67
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial		18.852,02			7.766,61		26.618,63		26.618,63
Subtotal inversiones	0,00	18.852,02	0,00	0,00	7.766,61	0,00	26.618,63	0,00	26.618,63
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	656.706,48	1.058.682,50	164.252,68	307.137,59	25.598,45	29.769,60	2.242.147,30	3.000,00	2.245.147,30



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: MARIA CARMEN GIMENO NASARRE (NIF: 73073131S)
FIRMADO por: MARIA TERESA FERRERUELA ROYO (NIF: 17134495R)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	81.330,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.821.447,98
Aportaciones privadas	314.765,63
Otros tipos de ingresos	1.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.218.543,61

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	655.142,74
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	655.142,74

Zaragoza, a 27 de diciembre de 2.022

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Teresa Ferreruela Royo

Fdo.: Carmen Gimeno Nasarre